SECRETARÍA
DE FINANZAS

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2026

421 Secretaría de Estado en los Despachos
de Vivienda y asentamientos Humanos
(SEVIAH)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2026

421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Considerando que el derecho a una vivienda digna se encuentra reconocido en el Artículo 178 de la Constitución de la República, así como en los tratados y convenios internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado de Honduras, se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH), mediante Decreto Legislativo No. 173-2019, contentivo de la Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos. Dicha Ley tiene por objeto definir el marco regulatorio e institucional del sector vivienda y asentamientos humanos del país, a fin de generar mecanismos que promuevan la implementación de una política integral de vivienda. Asimismo, busca facilitar el acceso a soluciones habitacionales dignas mediante la ejecución de diferentes programas de vivienda, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo territorial, impulsar ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles, e incentivar la inclusión financiera.

Mediante Decreto Ejecutivo No.PCM-004-2026 se incorpora dentro de la Administración Pública para, en adelante, dotarla de su correspondiente estructura organizativa e

institucional y garantizar su funcionamiento operativo a partir de la vigencia del presente Decreto Ejecutivo, a la Secretaría de Estado en el Despacho de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH), creada en el Artículo 4 de la Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos, aprobada mediante Decreto 173-2019 de fecha 23 de enero del año 2020 y, publicada en "La Gaceta", Diario Oficial de la República de fecha 18 de febrero de 2020.

b. Misión

Rectorar, coordinar, ejecutar y evaluar la Política Pública de Vivienda y Asentamientos Humanos en Honduras, asegurando la aplicación del marco regulatorio y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Vivienda, promoviendo el acceso de la población hondureña, especialmente a las familias de escasos recursos a soluciones habitacionales dignas, seguras y sostenibles, así como el desarrollo ordenado de los asentamientos humanos en el país.

c. Visión

Consolidarse como el ente rector en la planificación y desarrollo del sector vivienda y asentamientos humanos asegurando que Honduras cuente con un mercado habitacional inclusivo, eficiente y sostenible, que garantice el acceso a soluciones habitacionales dignas y el desarrollo ordenado y sostenible de los asentamientos humanos en el país.

d. Funciones

La SEVIAH tiene como funciones.

1. Diseñar, proponer y rectorar la política pública del Sector Vivienda;
2. Coordinar el Sistema Nacional de Vivienda y definir sus políticas públicas;
3. Definir las metas del sector para cada período de Gobierno y diseñar planes tendentes a la mejora continua del sistema para el corto, mediano y largo plazo y sistemas de seguimiento para la verificación de su cumplimiento;
4. Evaluar periódicamente las instituciones, los resultados e impactos de la ejecución de la política de Vivienda;
5. Definir e implementar instrumentos que permitan que familias de escasos recursos económicos tengan acceso a la vivienda digna;
6. Diseñar y poner en funcionamiento el Sistema de Información del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos de que trata la presente Ley;

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la política de Vivienda y al desarrollo de programas relacionados con el sector, ejecutadas por las demás entidades que conforman el Sistema Nacional de Vivienda;
8. Promover el financiamiento y la construcción de viviendas dignas, inclusivas, seguras y sostenibles;
9. Definir condiciones para la ejecución y la estructuración técnica, jurídica, financiera y económica de proyectos de vivienda en cualquier parte del territorio nacional;
10. Definir los estándares mínimos que debe cumplir la vivienda en términos de calidad, espacios, accesibilidad, disponibilidad de servicios públicos y localización;
11. Desarrollar procesos de asistencia técnica en la República de Honduras en los temas pertinentes de esta Ley;
12. Diseñar y ejecutar programas y proyectos que propendan por el saneamiento de la propiedad,
13. regularización, titulación y registro, priorizando las viviendas de interés social.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) correspondiente al tercer trimestre de 2026. La SEVIAH cuenta con un presupuesto aprobado de L229,734,231 representando el 0.20% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para la Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) asciende a L219,734,231 con Fondos Nacionales

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la porción más relevante del presupuesto vigente se concentra en el Grupo del Gasto Transferencias y Donaciones que contiene el 60.0% del presupuesto institucional y en él se consignan asignaciones para hacer efectivo el pago de bonos y/o subsidios destinados a la adquisición y/o reparación de viviendas para familias en situación de vulnerabilidad; el grupo Servicios Personales cuenta con el 32.1% del total del presupuesto vigente y en él se consignan los sueldos del personal bajo la modalidad de contratos (106 puestos); además una previsión de L27.84 millones para la creación de puestos permanentes y gastos de representación en el país.

Gráfico No. 1
Presupuesto Vigente por Grupo

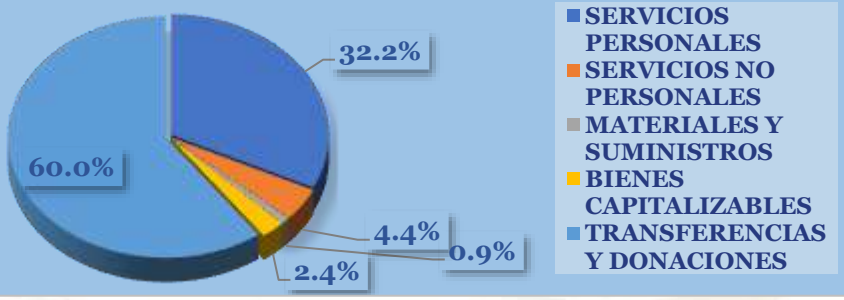

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la ejecución presupuestaria de los grupos del gasto en el periodo 2024 y 2025 comparado contra el presupuesto vigente, donde se refleja que en el presupuesto vigente destaca la asignación del grupo del gasto Transferencias y Donaciones donde se consigna el presupuesto destinado para hacer efectivo el pago de bonos y/o subsidios destinados a la adquisición y/o reparación de viviendas para familias en situación de vulnerabilidad. Importante señalar que la SEVIAH no presenta ejecución en los años 2024-2025 dado que aunque el Decreto Legislativo No.173-2019 mediante el cual se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) se publicó el 18 de febrero de 2019, fue hasta el presente Ejercicio Fiscal 2026 que la SEVIAH inició sus funciones.

Gráfico No. 2
Gasto por Grupo
Ejecutado 2024- 2025-Vigente 2026

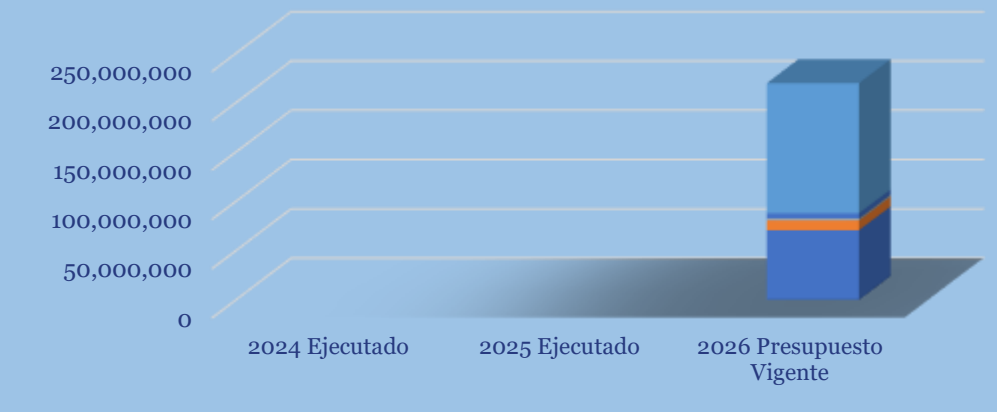

d. Presupuesto Vigente por Programa

El total del presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) se concentra en un solo programa denominado: ”Política Integral de Accesos a la Vivienda, Soluciones Habitacionales Dignas, Asentamientos Humanos Ordenados y Sostenibles”

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparando la ejecución del periodo 2024-2025 contra el presupuesto vigente; Importante señalar que la SEVIAH no presenta ejecución en los años 2024-2025 dado que aunque el Decreto Legislativo No.173-2019 mediante el cual se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) se publicó el 18 de febrero de 2019, fue hasta el presente Ejercicio Fiscal 2026 que la SEVIAH inició sus funciones.

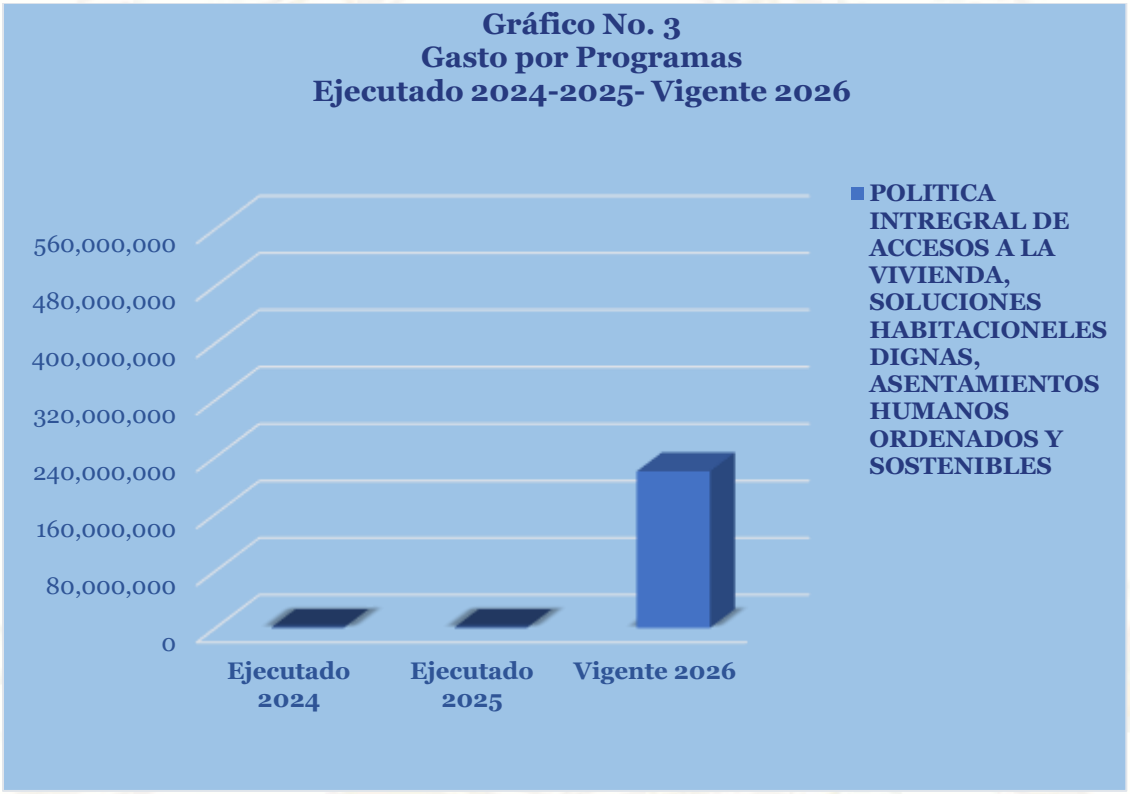

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentaron Asuntos Relevantes

b. Análisis de los Objetivos

La SEVIAH cuenta con un (1) objetivo operativo:

- Implementar programas, proyectos y mecanismos de financiamiento que faciliten el acceso a soluciones habitacionales dignas y que promuevan el desarrollo planificado de los asentamientos humanos en el país.

c. Análisis de los Ingresos

Esta Institución no genera recursos propios

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión……

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acum
Servicios Personales	80,569,000	70,689,000	13,209,292	17,536,459	53,152,541	18.7	24.8
Servicios No Personales	10,452,000	9,707,800	1,149,662	1,241,691	8,466,109	11.8	108.0
Materiales y Suministros	1,708,000	2,051,362	813,551	813,551	1,237,811	39.7	39.7
Bienes Capitalizables	5,080,000	5,360,838	4,771,959	4,771,959	588,879	89.0	89.0
Transferencias y Donaciones	131,925,231	131,925,231	-	-	131,925,231	-	-
Total	**229,734,231**	**219,734,231**	**19,944,464**	**24,363,661**	**195,370,570**	**9.1**	**11.1**

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al tercer trimestre, la ejecución financiera por grupo de gasto refleja un avance de solo L19,944,464 ejecutados, equivalente al 9.1% del presupuesto vigente de L219,734,231. Dicho comportamiento evidencia una ejecución muy baja para el período, por lo que se requiere fortalecer la programación y agilizar los procesos administrativos y financieros que permitan una mayor ejecución en el siguiente trimestre. De los grupos del gasto es Servicios Personales que presenta el mayor porcentaje ejecutado de L18.7% con la afectación de sueldos y colaterales del personal permanente y por contrato y gastos de representación en el país.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada presenta el mismo nivel de avance que la ejecución del trimestre, alcanzando solo el 11.1%. Este resultado indica que la ejecución institucional se concentra en el tercer trimestre y que al cierre este aún resta por ejecutar el 88.9% de los recursos asignados, situación que afectará el cumplimiento oportuno de las metas programada, dado que únicamente queda un trimestre por ejecutar.

Respuesta de la Institución

Servicios Personales:

Se evidencia una baja ejecución presupuestaria al III trimestre debido a que la incorporación de la mayor parte del personal inició en el mes de julio, sumado al ingreso paulatino de nuevo talento humano durante los meses subsecuentes, es decir que la ejecución a nivel global siempre se reflejara baja en relación con el presupuesto vigente.

Servicios No Personales y Materiales y Suministros:

Debido a que la implementación del PGM y del PACC inició en el mes de julio, diversos procesos de adquisición de bienes y servicios se encuentran en etapa de finalización o entrega a la SEVIAH. Por lo tanto, el impacto presupuestario y sus respectivos pagos se registrarán en el IV trimestre.

Transferencias y Donaciones (Sin Movimiento):

Debido a que no se había aprobado la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos como Política de Estado y marco rector en materia de vivienda habitacional a nivel nacional para promover el acceso de la población a soluciones habitacionales, por tal

razón, la ejecución de 131,571,176.00 en Transferencias de Capital (Ayuda Social a Personas) se ejecutara hasta el IV Trimestre.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Política Integral de Accesos a la Vivienda, Soluciones Habitacionales Dignas, Asentamientos Humanos Ordenados y Sostenibles.

Este programa está orientado a promover la implementación de una policita integral de vivienda. Asimismo, busca permitir el acceso a soluciones habitacionales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población; promoviendo el desarrollo territorial, las ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles, e incentivando la inclusión financiera.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
229,734,231	219,734,231	19,944,464	24,363,661	195,370,570	9.1	11.1
Información Física						
Descripción del Producto		Viviendas nuevas construídas o reparadas		Unidad de Medida del producto		99-Bono
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al tercer trimestre, la ejecución financiera por grupo de gasto refleja un porcentaje de solo el 9.1% con respecto al presupuesto vigente de L219,734,231. Dicho comportamiento evidencia una ejecución muy baja para el período, por lo que se requiere fortalecer la programación y agilizar los procesos administrativos y financieros que permitan una mayor ejecución en el último trimestre. Servicios Personales que cuenta con el segundo monto mayor del presupuesto vigente ejecutó un 18.4% en sueldos y colaterales del personal permanente y gastos de representación mientras que Transferencias y Donaciones que contiene la mayor porción del presupuesto vigente no refleja ejecución. En cuanto a la ejecución física trimestral el sistema Siafi Ges no refleja la información correspondiente, por lo que no se cuenta con los elementos para realizar el análisis de los avances en el trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada presenta el mismo nivel de avance que la ejecución del trimestre, alcanzando solo el 11.1% y los grupos del gasto que reflejan un porcentaje mínimo de ejecución con excepción de Transferencias y Donaciones que contiene la mayor porción del presupuesto vigente y presenta ejecución 0.0%. En cuanto a la ejecución física no se registra la información correspondiente en el SIAFI GES, por lo que no se cuenta con los elementos para realizar el análisis y seguimiento de la ejecución.

Respuesta de la Institución

En atención a su consulta, le informo que la evaluación correspondiente al III trimestre no fue registrada en el sistema SIAFI GES debido a que, durante el proceso de formulación institucional, los Productos Intermedios y Productos Finales fueron programados con periodicidad anual, en consideración a la naturaleza de las intervenciones que ejecuta la Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH).

En ese sentido, la medición y evaluación de dichos productos se encuentra prevista para realizarse al cierre del ejercicio fiscal, ya que las metas establecidas no cuentan con una programación trimestral que permita su evaluación periódica en el sistema.

No obstante, la Institución mantiene el seguimiento y monitoreo de los avances físicos y financieros de las actividades programadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cuanto a la evaluación correspondiente al III trimestre no fue registrada en el sistema SIAFI GES debido a que, durante el proceso de formulación institucional, los Productos Intermedios y Productos Finales fueron programados con periodicidad anual, en consideración a la naturaleza de las intervenciones que ejecuta la Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH).

En ese sentido, la medición y evaluación de dichos productos se encuentra prevista para realizarse al cierre del ejercicio fiscal, ya que las metas establecidas no cuentan con una programación trimestral que permita su evaluación periódica en el sistema.

No obstante, la Institución mantiene el seguimiento y monitoreo de los avances físicos y financieros de las actividades programadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el tercer trimestre se realizó una modificación presupuestaria que disminuyó el presupuesto vigente de la SEVIAH en L10,000,000; lo anterior atendiendo solicitud realizada por el Congreso Nacional (CN) mediante Nota del 15 de junio de 2026 suscrita por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, correspondiente al traslado interinstitucional del presupuesto aprobado a la Institución 421 Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) a la institución 418 Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC) con el propósito de atender compromisos institucionales en el marco del desarrollo operativo y garantizar el cumplimiento de obligaciones administrativas y financieras de dicha institución.

IV. RECOMENDACIONES

- Implementar un plan de aceleración de la ejecución para el último trimestre, con metas mensuales, responsables y plazos definidos, priorizando los procesos pendientes del grupo Transferencias y Donaciones y las partidas con menor avance.

- Establecer un mecanismo de seguimiento que concilie la ejecución física y financiera, se identifique oportunamente los retrasos y permita aplicar medidas correctivas antes del cierre del ejercicio fiscal y además que se registre dicha información en SIAFI GES en cumplimiento de la normativa vigente.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto

1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.

2. Gasto por Programa y Grupo.

3. Modificaciones Presupuestarias

ANEXO Nº 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**80,569,000**	**70,689,000**	**13,209,292**	**17,536,459**	**57,479,708**	**18.7**	**53,152,541**	**24.8**
11100	Sueldos Básicos	-	4,034,335	2,355,867	2,355,867	1,678,468	58.4	1,678,468	58.4
11510	Decimotercer Mes	-	336,059	21,494	21,494	314,565	6.4	314,565	6.4
11520	Decimocuarto Mes	-	91,059	88,250	88,250	2,809	96.9	2,809	96.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	-	584,979	-	-	584,979	-	584,979	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	-	33,925	7,463	7,463	26,462	22.0	26,462	22.0
12100	Sueldos Básicos	44,973,600	44,973,600	9,590,117	13,531,117	35,383,483	21.3	31,442,483	30.1
12300	Adicionales	27,881,477	12,801,120	651,700	651,700	12,149,420	5.1	12,149,420	5.1
12410	Decimotercer Mes	3,610,007	3,610,007		-	3,610,007	-	3,610,007	-
12420	Decimocuarto Mes	1,805,004	1,805,004	66,569	391,542	1,738,435	3.7	1,413,462	21.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,878,912	1,878,912	207,832	269,026	1,671,080	11.1	1,609,886	14.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	540,000	220,000	220,000	320,000	40.7	320,000	40.7
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**10,452,000**	**9,707,800**	**1,149,662**	**1,241,691**	**8,558,138**	**11.8**	**8,466,109**	**12.8**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	650,000	650,000	-	-	650,000	-	650,000	-
21200	Agua	65,000	65,000	-	-	65,000	-	65,000	-
21420	Telefonía Fija	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
21430	Telefonía Celular	-	72,900	10,411	10,411	62,489	14.3	62,489	14.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,347,000	4,347,000	-	-	4,347,000	-	4,347,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	38,675	15,000	15,000	23,675	38.8	23,675	38.8
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	500,000	500,000	273,758	273,758	226,243	54.8	226,243	54.8
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	380,000	380,000	-	-	380,000	-	380,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	120,000	22,900	-	-	22,900	-	22,900	-
24710	Servicios De ConsultoríA De GestióN Administrativa Y Financiera	500,000	1,000,000	132,571	132,571	867,429	13.3	867,429	13.3
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	80,000	160,000	19,550	58,650	140,450	12.2	101,350	36.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
25700	Servicio de Internet	120,000	81,325	-	15,306	81,325	-	66,019	18.8
26120	Pasajes al Exterior	200,000	200,000	50,569	50,569	149,431	25.3	149,431	25.3
26210	Viáticos Nacionales	500,000	600,000	385,280	422,904	214,720	64.2	177,096	70.5
26220	Viáticos al Exterior	350,000	350,000	153,377	153,377	196,623	43.8	196,623	43.8
27210	Tasas	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	600,000	450,000	109,145	109,145	340,855	24.3	340,855	24.3

ANEXO Nº 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
29200	Servicios de Vigilancia	750,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**1,708,000**	**2,051,362**	**813,551**	**813,551**	**1,237,811**	**39.7**	**1,237,811**	**39.7**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,708,000	242,000	107,359	107,359	134,641	44.4	134,641	44.4
32200	Confecciones Textiles	-	30,000	12,852	12,852	17,148	42.8	17,148	42.8
32310	Prendas de Vestir	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
33100	Productos De Papel Y CartóN	-	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	-	200,000	55,430	55,430	144,570	27.7	144,570	27.7
33500	Libros, Revistas y Periódicos	-	8,000	-	-	8,000	-	8,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
35620	Diesel	-	400,000	250,000	250,000	150,000	62.5	150,000	62.5
36400	Herramientas Menores	-	14,422	-	-	14,422	-	14,422	-
36930	Elementos de Ferretería	-	23,570	-	-	23,570	-	23,570	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	100,000	47,750	47,750	52,250	47.8	52,250	47.8
39600	Repuestos y Accesorios	-	383,370	340,159	340,159	43,211	88.7	43,211	88.7
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**5,080,000**	**5,360,838**	**4,771,959**	**4,771,959**	**588,879**	**89.0**	**588,879**	**89.0**
42110	Muebles Varios de Oficina	-	450,000	-	-	450,000	-	450,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	500,000	50,000	49,339	49,339	661	98.7	661	98.7
42140	Electrodomésticos	20,000	20,000	4,994	4,994	15,006	25.0	15,006	25.0
42260	Maquinaria y Equipo para Producción Electrónica, Carpintería y Mecánica	100,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
42510	Equipo de Comunicación	50,000	305,094	305,094	305,094	-	100.0	-	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
42600	Equipos para Computación	4,000,000	4,085,744	4,044,852	4,044,852	40,892	99.0	40,892	99.0
45100	Aplicaciones Informáticas	380,000	380,000	367,680	367,680	12,320	96.8	12,320	96.8
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**131,925,231**	**131,925,231**	**-**	**-**	**131,925,231**	**-**	**131,925,231**	**-**
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	-	354,055	-	-	354,055	-	354,055	-
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	131,925,231	131,571,176	-	-	131,571,176	-	131,571,176	-
Total		**229,734,231**	**219,734,231**	**19,944,464**	**24,363,661**	**199,789,767**	**9.1**	**195,370,570**	**11.1**

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**80,569,000**	**70,689,000**	**13,209,292**	**17,536,459**	**57,479,708**	**18.7**	**53,152,541**	**24.8**
11100	Sueldos Básicos	-	4,034,335	2,355,867	2,355,867	1,678,468	58.4	1,678,468	58.4
11510	Decimotercer Mes	-	336,059	21,494	21,494	314,565	6.4	314,565	6.4
11520	Decimocuarto Mes	-	91,059	88,250	88,250	2,809	96.9	2,809	96.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	-	584,979	-	-	584,979	-	584,979	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	-	33,925	7,463	7,463	26,462	22.0	26,462	22.0
12100	Sueldos Básicos	44,973,600	44,973,600	9,590,117	13,531,117	35,383,483	21.3	31,442,483	30.1
12300	Adicionales	27,881,477	12,801,120	651,700	651,700	12,149,420	5.1	12,149,420	5.1
12410	Decimotercer Mes	3,610,007	3,610,007		-	3,610,007	-	3,610,007	-
12420	Decimocuarto Mes	1,805,004	1,805,004	66,569	391,542	1,738,435	3.7	1,413,462	21.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,878,912	1,878,912	207,832	269,026	1,671,080	11.1	1,609,886	14.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	540,000	220,000	220,000	320,000	40.7	320,000	40.7
20000	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**10,452,000**	**9,707,800**	**1,149,662**	**1,241,691**	**8,558,138**	**11.8**	**8,466,109**	**12.8**
21110	Suministro De EnergíA EléCtrica	650,000	650,000	-	-	650,000	-	650,000	-
21200	Agua	65,000	65,000	-	-	65,000	-	65,000	-
21420	Telefonía Fija	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
21430	Telefonía Celular	-	72,900	10,411	10,411	62,489	14.3	62,489	14.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,347,000	4,347,000	-	-	4,347,000	-	4,347,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	38,675	15,000	15,000	23,675	38.8	23,675	38.8
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	500,000	500,000	273,758	273,758	226,243	54.8	226,243	54.8
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	380,000	380,000	-	-	380,000	-	380,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	120,000	22,900	-	-	22,900	-	22,900	-
24710	Servicios De ConsultoríA De GestióN Administrativa Y Financiera	500,000	1,000,000	132,571	132,571	867,429	13.3	867,429	13.3
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	500,000	-	-	-	-	-	-	-
25100	Servicio de Transporte	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	80,000	160,000	19,550	58,650	140,450	12.2	101,350	36.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
25700	Servicio de Internet	120,000	81,325	-	15,306	81,325	-	66,019	18.8
26120	Pasajes al Exterior	200,000	200,000	50,569	50,569	149,431	25.3	149,431	25.3
26210	Viáticos Nacionales	500,000	600,000	385,280	422,904	214,720	64.2	177,096	70.5
26220	Viáticos al Exterior	350,000	350,000	153,377	153,377	196,623	43.8	196,623	43.8
27210	Tasas	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	600,000	450,000	109,145	109,145	340,855	24.3	340,855	24.3

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
29200	Servicios de Vigilancia	750,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**1,708,000**	**2,051,362**	**813,551**	**813,551**	**1,237,811**	**39.7**	**1,237,811**	**39.7**
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,708,000	242,000	107,359	107,359	134,641	44.4	134,641	44.4
32200	Confecciones Textiles	-	30,000	12,852	12,852	17,148	42.8	17,148	42.8
32310	Prendas de Vestir	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
33100	Productos De Papel Y CartóN	-	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	-	200,000	55,430	55,430	144,570	27.7	144,570	27.7
33500	Libros, Revistas y Periódicos	-	8,000	-	-	8,000	-	8,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
35620	Diesel	-	400,000	250,000	250,000	150,000	62.5	150,000	62.5
36400	Herramientas Menores	-	14,422	-	-	14,422	-	14,422	-
36930	Elementos de Ferretería	-	23,570	-	-	23,570	-	23,570	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	100,000	47,750	47,750	52,250	47.8	52,250	47.8
39600	Repuestos y Accesorios	-	383,370	340,159	340,159	43,211	88.7	43,211	88.7
40000	**BIENES CAPITALIZABLES**	**5,080,000**	**5,360,838**	**4,771,959**	**4,771,959**	**588,879**	**89.0**	**588,879**	**89.0**
42110	Muebles Varios de Oficina	-	450,000	-	-	450,000	-	450,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	500,000	50,000	49,339	49,339	661	98.7	661	98.7
42140	Electrodomésticos	20,000	20,000	4,994	4,994	15,006	25.0	15,006	25.0
42260	Maquinaria y Equipo para Producción Electrónica, Carpintería y Mecánica	100,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
42510	Equipo de Comunicación	50,000	305,094	305,094	305,094	-	100.0	-	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
42600	Equipos para Computación	4,000,000	4,085,744	4,044,852	4,044,852	40,892	99.0	40,892	99.0
45100	Aplicaciones Informáticas	380,000	380,000	367,680	367,680	12,320	96.8	12,320	96.8
50000	**TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**	**131,925,231**	**131,925,231**	**-**	**-**	**131,925,231**	**-**	**131,925,231**	**-**
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	-	354,055	-	-	354,055	-	354,055	-
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	131,925,231	131,571,176	-	-	131,571,176	-	131,571,176	-
Total		**229,734,231**	**219,734,231**	**19,944,464**	**24,363,661**	**199,789,767**	**9.1**	**195,370,570**	**11.1**

ANEXO Nº 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		**POLITICA INTREGRAL DE ACCESOS A LA VIVIENDA, SOLUCIONES HABITACIONELES DIGNAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENADOS Y SOSTENIBLES**	**229,734,231**	**219,734,231**	**19,944,464**	**24,363,661**	**199,789,767**	**9.1**	**195,370,570**	**11.1**
	10000	SERVICIOS PERSONALES	80,569,000	70,689,000	13,209,292	17,536,459	57,479,708	18.7	53,152,541	24.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	10,452,000	9,707,800	1,149,662	1,241,691	8,558,138	11.8	8,466,109	12.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,708,000	2,051,362	813,551	813,551	1,237,811	39.7	1,237,811	39.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,080,000	5,360,838	4,771,959	4,771,959	588,879	89.0	588,879	89.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	131,925,231	131,925,231	-	-	131,925,231	-	131,925,231	-
TOTAL			**229,734,231**	**219,734,231**	**19,944,464**	**24,363,661**	**199,789,767**	**9.1**	**195,370,570**	**11.1**

ANEXO Nº 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 421: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (SEVIAH)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TERCER TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificacion	Aumentos		Disminuciones		Monto		Numero de Documento FP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales	Nacionales	Total		
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	-	-	10,000,000	10,000,000	- 10,000,000	- 10,000,000	7	Art. 9 DL 62-2026 La presente modificación se realiza cumpliendo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición 37,124 del 23 de abril de 2026, contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2026. Por lo que la SEFIN estima procedente realizar la modificación presupuestaria atendiendo la solicitud realizada por el Congreso Nacional (CN) mediante Nota del 15 de junio de 2026 suscrita por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, correspondiente al traslado interinstitucional del presupuesto aprobado de la 421 Secretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) a la institución 418 Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC) con la Fuente 11 Tesoro Nacional, por L10,000,000.00, con el propósito de atender compromisos institucionales en el marco del desarrollo operativo y garantizar el cumplimiento de obligaciones administrativas y financieras. El presente FMP-05 No. 7 del 19 de junio de 2026, se autoriza con base a lo establecido en el artículo 9 del DL 62-2026.
TOTAL		**-**	**-**	**10,000,000.00**	**10,000,000**	**- 10,000,000.00**	**- 10,000,000.00**		